

FICHA RESUMEN
PROYECTOS TRIANGULARES

Nombre proyecto	Trans-Cero mediante regulación y la mejora operativa
Área temática	Medio Ambiente, Recursos Naturales y Energía
ODS	<p>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.</p> <p>Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.</p> <p>Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.</p>
País socio	Alemania
País beneficiario	Chile, Colombia, Perú, México
Instituciones involucradas	<p>Colombia: Ministerio de Transporte Ministerio de Minas y Energía</p> <p>México: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)</p> <p>Perú: Ministerio de Transportes y Comunicaciones - MTC</p> <p>Chile: Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones Ministerio de Energía</p> <p>Alemania: Ministerio Federal Alemán de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) Oficinas de GIZ en Colombia, Chile, Perú y México</p>
Beneficiarios	Funcionarios de los Ministerios concernientes, de Chile, Colombia, Perú y México; empresas distribuidoras/proveedoras de energía eléctrica y de servicio de carga, ya sean públicas o privadas.
Fecha de Inicio	Marzo de 2025, con una duración estimada de 24 meses
Objetivo	Aterrizar las estrategias de movilidad de los Chile, Colombia, Perú y México, en los que se ha identificado la necesidad de generar soportes técnicos para el desarrollo de normativas y estándares a tecnologías cero emisiones.
Breve descripción del proyecto	En América Latina el transporte terrestre es uno de los sectores que más aporta al cambio climático, por lo que es un sector prioritario para descarbonizar. Ya existen experiencias positivas en la adopción de sistemas de transporte cero emisiones, como la incorporación de buses eléctricos a los sistemas de transporte público de algunas metrópolis de la región, como en Bogotá (Colombia) y Santiago (Chile). Sin embargo, existen barreras en la adopción de sistemas cero emisiones, como la falta de regulaciones, pieza clave para la adopción de nuevas tecnologías.

	<p>Por medio de este Proyecto, Colombia, México y Perú buscan fortalecer las capacidades de sus Ministerios en el desarrollo de regulaciones y estándares, así como la adopción de tecnologías cero emisiones en el transporte terrestre, y miran a Chile como referente regional por su liderazgo en la implementación de regulaciones y operación de proyectos, lideradas por su Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y Ministerio de Energía.</p> <p>En este proceso se busca generar un ecosistema para fortalecer alianzas entre países de la región mediante ministerios, secretarías e institutos, con el fin de generar acciones que se encaminen hacia una transición tecnológica para mitigar el cambio climático del sector transporte. Ello, a través del despliegue de tecnologías limpias, de manera segura, escalable, eficiente y simple mediante la homogenización de regulaciones.</p> <p>Los ministerios y secretarías participantes estarán involucrados en todo el desarrollo del Proyecto, y trabajarán en una hoja de ruta para definir propuestas de regulaciones de nuevas tecnologías de cero o bajas emisiones en el transporte terrestre, en base a los conocimientos y experticias que durante los últimos se han desarrollado. En base del reconocimiento de barreras e identificación de necesidades, se trabajará en el proceso de diseño de estándares en base a la experiencia de Chile.</p>
Resultados esperados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hoja de ruta para el diseño de regulaciones de mayor impacto en movilidad eléctrica. 2. Fase exploratoria y preparatoria para regulaciones relacionadas con el vehículo a Hidrógeno y Retrofit de Motores de combustión interna (MCI) a eléctricos en los segmentos de Vehículos livianos (Taxis y particulares), Vehículos pesados (pasajeros y carga) y última milla. 3. Dar a conocer las regulaciones priorizadas, sus hojas de ruta de implementación a ministerios de la región LATAM.

Información Actualizada el 23 de octubre de 2025